

CONVOCA TORIA



ORQUESTA SINFÓNICA DE OAXACA

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través de
la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca

CONVOCA

A todos los músicos profesionales interesados
en integrarse a la Orquesta Sinfónica de
Oaxaca a participar en el procedimiento de
selección de las siguientes vacantes:

2 Músicos ejecutantes de Violín
2 Músicos ejecutantes de Fagot

CIERRE DE INSCRIPCIONES:
Lunes 9 de septiembre de 2019
a las 15:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD

"Los datos que sean solicitados con motivo de la presente convocatoria por parte de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, serán utilizados exclusivamente para realizar el trámite correspondiente, mismos que no serán revelados, publicados y/o comercializados sin su conocimiento, lo anterior en términos de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca".

1. Los interesados en participar deberán inscribirse a partir del 30 de agosto al 09 de septiembre del presente, vía electrónica a partir de la publicación de la presente convocatoria, a través del correo **formacionartisticasecult@gmail.com** o de manera personal en el Departamento de Formación Artística de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, 2o piso (Calzada Madero #1336, esquina Av. Tecnológico Colonia Linda Vista, Oaxaca de Juárez, Oaxaca). En un horario de **10:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes.**

2. Los interesados deberán presentar en copia o enviar vía correo electrónico al momento de su inscripción la siguiente documentación:

- Identificación oficial vigente, INE o Pasaporte, en caso de ser extranjero su permiso del INM. (vigente)
- CURP
- Copia del comprobante de domicilio (vigente).
- Cédula de Identificación Fiscal del SAT con homoclave.
- Semblanza ó curriculum con fotografía, firma, correo electrónico y número telefónico.
- Constancia de estudios: último grado académico musical.

En caso de inscribirse por correo electrónico, la documentación deberá enviarse anexa a la solicitud de inscripción en formato PDF.

3. Los interesados podrán consultar las bases a través de la página oficial de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca: <http://www.culturasyartes.oaxaca.gob.mx>, en la cual podrán descargar el formato de inscripción.

4. La sola presentación de los documentos e inscripción en la presente convocatoria no garantiza la selección del participante. La selección y decisión del jurado calificador es inapelable.

5. El jurado será designado por la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca; y estará conformado por tres personalidades con una notable trayectoria artística musical.

6. La **audición** se llevará a cabo el **martes 10 de septiembre del presente año, a las 10:00 hrs.**, en el Teatro Juárez, ubicado en Av. Juárez 703, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

BASES

I.- Los participantes deberán traer su instrumento y presentarse el día de la audición una hora antes del horario indicado.

II. Los gastos de traslado, hospedaje, alimentos, y demás gastos generados para esta actividad serán cubiertos por los participantes.

III. Las audiciones se realizarán de la siguiente manera:

Los participantes a la Audición de **VIOLINISTAS** ejecutarán el concierto No. 3 o el No. 5 a su elección de Wolfgang Amadeus Mozart y los pasajes de las siguientes obras:

- La Sinfonía No 9 de Ludwig van Beethoven (tercer movimiento del compás 53 al 58 y del 99 al 114.
- La Sinfonía No 4 de Johannes Brahms. Cuarto movimiento del compás 33 al 80.
- La Sinfonía No 39 de Wolfgang Amadeus Mozart. Cuarto movimiento del compás 01 al 41 La Sinfonía clásica de Prokofiev. Primer movimiento del inicio al Quinto Compás de la letra B de la F al H y segundo movimiento inicia a la letra C.
- Don Juan de Richard Strauss. Primer movimiento primera página.

Los participantes a la Audición de **FAGOTISTAS** ejecutarán el concierto obligatorio para fagot y orquesta a su elección y los pasajes de las siguientes Obras:

- Bolero de Ravel de Maurice Ravel.
- Concierto para piano de Maurice Ravel.
- La Sinfonía No 40 de Wolfgang Amadeus Mozart.
- Cármina Burana.

IV. El orden de participación será conforme a su registro de asistencia el día de la audición.

V. Concluidas las presentaciones, el jurado en pleno evaluará y emitirá el fallo.

VI. Los resultados para ocupar las vacantes ofertadas en la presente convocatoria se darán a conocer el miércoles **11 de septiembre del presente año**, en la página oficial de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca <http://www.culturasyartes.oaxaca.gob.mx>

VII. Los participantes ganadores deberán de iniciar el proceso de contratación al efecto indicado por la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca e iniciarán sus actividades a partir del día **02 de octubre del presente año.**

VIII. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Jurado, designado por la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oax; a 30 de agosto de 2019.

Oaxaca es cultura



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



SECULTA
Secretaría de las Culturas y
Artes de Oaxaca